

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.197NEC de fecha lunes 6 de diciembre de 2010
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0724

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Luís Alberto Arce Catacora, **Ministro de Economía y Finanzas Públicas**, se ausentará del país, en misión oficial, los días 06 al 11 de diciembre de 2010, a las ciudades de Tokio – Japón, Cancún – Estados Unidos Mexicanos y Caracas - República Bolivariana de Venezuela, a objeto de acompañar al señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional, Dn. Evo Morales Ayma, quien sostendrá varias reuniones con representantes oficiales de esos países.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**, al ciudadano **José Antonio Pimentel Castillo, Ministro de Minería y Metalurgia**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.